

PROFESORA: M ^a JESÚS NAVARRO LAINEZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

GUÍA DIDÁCTICA DEL MÓDULO: ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE
ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE
DEPENDENCIA.
MODALIDAD VIRTUAL

CURSO 2025-2026

PROFESORA: M^a JESÚS NAVARRO LAINEZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

A)- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

El módulo profesional de Organización de la Atención a Personas en Situación de Dependencia contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de colaboración en la organización de la intervención, intervención y ejecución, y prevención y seguridad que se realizan en los servicios de atención a las personas en situación de dependencia, en cuanto a apoyo asistencial y psicosisocial y en la gestión doméstica.

La función de organización de la intervención tiene un carácter de colaboración con otros profesionales que son los responsables directos de realizar esta función.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), b), j), ñ), o), p), q), r), u), w) y x) del ciclo formativo, y las competencias a), b), i), m), n), ñ), o), r), t) y u) del título.

B)-CALENDARIO Y HORARIO DE ATENCIÓN DIRECTA DEL ALUMNADO Y DE LAS SESIONES PRESENCIALES OBLIGATORIAS, SI ES EL CASO.

VÍDEO-TUTORÍA DEL MÓDULO

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
De 16 a 16:50				
De 16:50 a 17:45				
De 18 a 18:50				
De 19 a 19:45			ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA	

PROFESORA: M ^a JESÚS NAVARRO LAINEZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



CALENDARIO DE VIDEOCONFERENCIAS

empezamos la semana del 6 de octubre

8 (presentación módulo), 15, 22 29 octubre

5, 12, 19, 26 noviembre

3, 10 y 17 diciembre

(del 12 al 23 de enero hay exámenes y no habrá video conferencias)

28 de enero (revisión examen)

4, 11, 18 y 25 de febrero

4, 11, 18 y 25 de marzo

8, 15, 22 y 29 abril

(del 4 al 15 de mayo hay exámenes y no habrá video conferencias)

20 mayo (revisión examen)

exámenes J1

3 de junio para alumnado pendiente

exámenes J2

C) OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son:

1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.
2. Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.
3. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.
4. Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención



D) CONTENIDOS

Primer cuatrimestre

Unidad de trabajo 1: La atención a las personas en situación de dependencia en la sociedad actual.

Unidad de trabajo 2: Organizamos el trabajo en equipo

Unidad de trabajo 3: Organizamos la atención a personas en situación de dependencia

Segundo cuatrimestre

Unidad de trabajo 4: Planes de atención a la persona en situación de dependencia

Unidad de trabajo 5: Organizamos los recursos para la atención a personas en situación de dependencia.

Unidad de trabajo 6: Gestionamos la documentación básica.

E) METODOLOGÍA Y SEGUIMIENTO

.En la modalidad virtual, la enseñanza se fundamenta en:

- a) La utilización de una plataforma informática de formación virtual.
- b) El uso de materiales didácticos adecuados a la modalidad.
- c) El autoaprendizaje individual y colaborativo.
- d) La tutorización individualizada.
- e) La realización de actividades presenciales, en los casos establecidos.

El elemento fundamental de estas modalidades es la acción tutorial, que debe proporcionar el acompañamiento, el estímulo y las estrategias didácticas de autoaprendizaje necesarias para que cada estudiante pueda alcanzar el aprendizaje exigido en cada módulo de forma personalizada.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general el estudiante puede elegir entre:

Evaluación continua, deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica por cuatrimestre.
 - 2.-Entregar una tarea por cuatrimestre relacionada con un supuesto teórico-práctico y/o documental.
-

PROFESORA: M ^a JESÚS NAVARRO LAINEZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	



Evaluación final, (Primera convocatoria J1 y segunda convocatoria J2) deberá para ello:

- 1.-Realizar una prueba escrita teórico-práctica final
- 2.-Entregar las dos tareas propuestas por la profesora relacionadas con un supuesto teórico-práctico y/o un documental.

G) CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterios de calificación.

Para superar el módulo el estudiante deberá entregar en plazo y forma 2 TAREAS (una por cuatrimestre) propuestas por el profesorado del módulo y presentarse a las pruebas escritas parciales o finales.

Será necesario obtener una nota final de 5 puntos, entre la parte práctica y la prueba escrita de cada cuatrimestre.

30% TAREAS + 70% prueba escrita = Nota (mín. 5 pts.)

La evaluación continua es voluntaria. Se ofrece la opción de evaluar la adquisición progresiva de aprendizajes mediante **2 exámenes parciales cuatrimestrales**: el primero en enero y el segundo en mayo.

Si la nota del examen, al mediarla con la tarea, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Se realizarán 2 tareas, una por cuatrimestre. Las actividades son obligatorias y serán presentadas en el plazo que el profesorado establezca..

Si la nota de la tarea, al mediarla con el examen, no da aprobado, y la nota es inferior a 5 puntos, quedarán pendientes para la **PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL**.

Evaluación final. El alumnado también puede optar por presentarse con toda la materia a un único examen global y presentar las 2 tareas del curso. Hay 2 convocatorias:

PRIMERA CONVOCATORIA FINAL (DEL 25 de MAYO AL 29 de MAYO)

SEGUNDA CONVOCATORIA FINAL (DEL 8 AL 12 DE JUNIO)

PROFESORA: M ^a JESÚS NAVARRO LAINEZ	
GUÍA DIDÁCTICA FORMACIÓN VIRTUAL	

La nota final del módulo irá siempre sin decimales por lo que para aplicar el redondeo, se seguirá el criterio siguiente: hasta 4 décimas se redondea a la baja y a partir de 5 décimas, se redondea al alza. Ej. 7,4 figurará un 7 en nota final. 7,5 figurará un 8 en nota final.

H- CALENDARIO DE EVALUACIÓN Y ACTIVIDADES EVALUABLES

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
			EXAMEN DÍA 21 de enero				EXAMEN DÍA 13 de mayo	1 ^a CONVOCATORIA EXAMEN DÍA 27 de mayo 2 ^a CONVOCATORIA EXAMEN DÍA 10 de junio
		FECHA LÍMITE ENTREGA TAREA OBLIGATORIA DÍA 26 de noviembre				FECHA LÍMITE ENTREGA TAREA OBLIGATORIA 8 de abril		

Las pruebas comenzarán a la hora indicada en el calendario y se exigirá rigurosamente el cumplimiento del horario así como la presentación del documento identificativo (D.N.I., pasaporte ó carnet de conducir).

Si necesitas adaptaciones de espacios o tiempos por motivos justificados para hacer exámenes, avisa con antelación a tu profesor-tutor.

Los exámenes solo se repiten por causas médicas acreditadas.

Cada profesora-tutora informará al alumnado a través del sistema establecido en la plataforma, de sus calificaciones en relación a las pruebas escritas y tareas entregadas.

AVISO IMPORTANTE: NO SE FACILITARÁN NOTAS POR TELÉFONO

I- INFORMACIÓN DE UTILIDAD PARA EL ALUMNADO
